



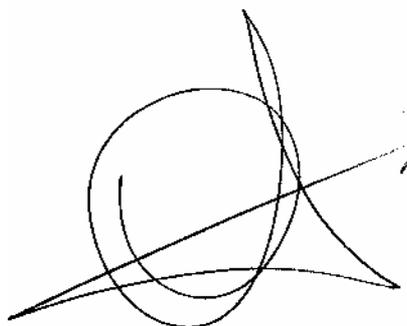
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara en relación al presupuesto del Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, lo siguiente:

- a) detalle de los proyectos o anteproyectos de las obras presupuestadas en concepto de "Obras de Saneamiento Ushuaia" por Pesos Quince millones (\$ 15.000.000). Adjuntar copia del expediente por el que se tramita dicho proyecto;
- b) detalle de los proyectos o anteproyectos de las obras presupuestadas en concepto de "Mejoramiento Barrio 11 de Noviembre" por Pesos Catorce millones (\$ 14.000.000). Adjuntar copia del expediente por el que se tramita dicho proyecto; y
- c) monto total percibido hasta el presente Ejercicio 2012 del Fondo Federal Solidario que se encuentra tramitado en la Administración Provincial sin devengar, así como devengado y mandado a pagar.

**Artículo 2º.** - Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

16 NOV 2012

MECA DE ENTRADA  
N° 531 Hs. 1135 FIRMA

"2012, en memoria de los Héroes de Malvinas"



### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A los efectos de contar este cuerpo con la información necesaria para hacer el análisis del proyecto de Presupuesto 2013 elevado por el Ejecutivo Provincial, y en virtud de poder evaluar la situación económico-financiera de la Provincia solicito el acompañamiento del presente pedido.

**Mariana Noemí MARTINEZ**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

**Reinaldo Héctor TAPIA**  
Legislador Provincial  
E. P. V.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

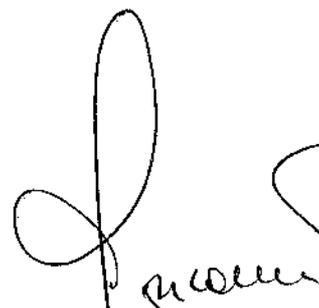


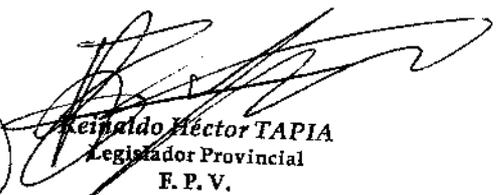
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda informe a esta Cámara, en relación al Presupuesto del Ministerio de Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos, lo siguiente:

- 1) Detalle de los proyectos o anteproyectos de las obras presupuestadas en concepto de "Obras de Saneamiento Ushuaia" por \$ 15.000.000. Adjuntar copia del expediente por el que se tramitan dicho proyecto.
- 2) Detalle de los proyectos o anteproyectos de las obras presupuestadas en concepto de "Mejoramiento Barrio 11 de Noviembre" por \$ 14.000.000. Adjuntar copia del expediente por el que se tramitan dicho proyecto.
- 3) Monto total percibido hasta el presente ejercicio 2012 del Fondo Federal Solidario que se encuentra tramitado en la Administración Provincial sin devengar, así como devengado y mandado a pagar.

**Artículo 2º.** - Regístrese, comuníquese, archívese.

  
**Myriam Noemí MARTINEZ**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

  
**Fernando Héctor TAPIA**  
Legislador Provincial  
F. P. V.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*